

**INFORME DE HECHOS RELEVANTES DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS TÉCNICAS PARA REMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE
LOS HECHOS RELEVANTES (NDMC-22)**

Mes y año	Denominación de la Entidad	Fecha de envío de archivo de la información	Fecha de la información del hecho relevante	Título	Hecho relevante	Descripción	Valor
Feb-2025	Banco Promerica, S.A.	03/02/2025	02/02/2025	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES	CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	<p>Al público se le hace saber que, este día se publicó la convocatoria a los señores accionistas de BANCO PROMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, con el objeto de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, programada para llevarse a cabo a las 9:30 a.m. del martes 25 de febrero de 2025, en el Sexto Nivel del Edificio Promerica, ubicado en Centro de Estilo de Vida La Gran Vía, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupán, distrito de Antigua Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad. De no lograr instalarse válidamente la Junta General de Accionistas en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca en este mismo acto a una segunda reunión a llevarse a cabo a las 9:30 am del miércoles 26 de febrero de 2025, en la dirección antes indicada.</p> <p>Los puntos de agenda de los cuales se conocerá en la Junta General convocada serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Establecimiento de Quorum II. Dictamen e Informe de los Auditores Externos III. Lectura y Aprobación de Memoria de Labores y Estados Financieros IV. Nombramiento y Fijación de Emolumentos de Auditores Externos V. Nombramiento y Fijación de Emolumentos de Auditores Fiscales VI. Aplicación de Resultados <p>El quórum necesario para establecer la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, es de la mitad más una de las acciones con derecho a voto que conforman el capital social y se tomará acuerdo con la mayoría de los votos presentes. Para establecer la Junta Ordinaria, en segunda convocatoria, se hará con cualquiera que sea el número de acciones presentes y se tomará acuerdo con más de la mitad de los votos concurrentes</p> <p>Se hace saber a los accionistas, que la información relativa a los puntos considerados en la agenda puede ser consultada en Atención al Accionista de Banco Promerica, S.A., ubicadas en el segundo nivel del Edificio Promerica situado en Centro de Estilo de Vida La Gran Vía, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupán, distrito de Antigua Cuscatlán, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, de lunes a viernes de 9am a 5pm</p>	No aplica

Nota: "La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Promerica, S.A."